GENERALES	
PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras públicas para l localidad de chapinero 2025-2028.
OBJETIVO ESTRATEGICO	Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar
PROGRAMA	Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural.
CÓDIGO DEL PROYECTO	Proyecto No. 2503-3
NOMBRE DEL PROYECTO	- CHAPINERO EN MOVIMIENTO CONSTRUYE COMUNIDAD A TRAVÉS DEL DEPORTE
COMPONENTES	1.
META(S) PLAN DE DESARROLLO	- Capacitar 3600 personas en los campos deportivos o recreativos
MAGNITUD META VIGENCIA 2026	Capacitar 900 personas en los campos deportivos o recreativos
CONTIENE INICIATIVAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Sí 55145 - En Chapinero nos movemos por el deporte 55157 - El deporte es juventud
VIGENCIA	2026

El presente Anexo Técnico hace parte integral de los documentos de un proceso de CONTRATO DE SUMINISTRO, cuyo propósito es la adquisición de elementos deportivos e insumos logísticos para apoyar la ejecución de las Escuelas de Formación Deportiva de la Alcaldía Local de Chapinero, vigencia 2026. Las Escuelas de Formación Deportiva son ejecutadas directamente por la Alcaldía Local de Chapinero, a través de su equipo de docentes y formadores deportivos vinculados contractualmente.

El contratista que resulte del proceso de selección no asume la dirección, coordinación ni ejecución de las actividades de formación deportiva con los beneficiarios; su rol se limita a la entrega oportuna y en condiciones de calidad de los bienes e insumos especificados en el presente documento. Los bienes objeto de este suministro son requeridos para dar cumplimiento a las iniciativas de Presupuestos Participativos y procesos de formación que desarrolla la Alcaldía local de Chapinero, que serán ejecutadas directamente por la entidad en la vigencia 2026.

El suministro de los elementos deportivos e insumos logísticos contribuirá al cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo Local relacionada con la capacitación de personas en campos deportivos o recreativos, mediante el fortalecimiento de las Escuelas de Formación Deportiva ejecutadas directamente por la Alcaldía Local, las cuales proyectan beneficiar aproximadamente 900 participantes de la localidad de Chapinero durante la vigencia 2026.

1 OBJETO

LOTE 1. ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA DOTAR LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO.

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proveer los elementos deportivos requeridos para el desarrollo de las disciplinas contempladas en las Escuelas de Formación Deportiva.
- Suministrar los insumos logísticos necesarios para apoyar el desarrollo de las actividades formativas ejecutadas por la Alcaldía Local.
- Garantizar que los elementos suministrados cumplan con las especificaciones técnicas y condiciones de calidad establecidas en el presente anexo técnico.
- Realizar las entregas parciales de los elementos e insumos de acuerdo con el cronograma aprobado por la supervisión del contrato.

2 LOCALIZACIÓN

Lugar donde se desarrollará el proyecto es en la localidad de Chapinero.

3 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato que resulte del presente proceso de selección será por el término de cinco (5) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, suscrita entre el contratista y Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

4 RECURSO HUMANO

El proveedor deberá designar un coordinador logístico o punto de contacto encargado de la coordinación de las entregas de los bienes con la supervisión del contrato.

COMPONENTE 1: ALISTAMIENTO

5 FASE DE ALISTAMIENTO

En un término no mayor a quince (15) días calendario, posterior a la firma del Acta de Inicio, el ejecutor debe entregar en Comité Técnico Extraordinario o al apoyo de la supervisión para aprobación:

6 APROBACIÓN PLAN DE SUMINISTRO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

En un término no mayor a quince (15) días calendario posteriores a la firma del acta de inicio, el contratista deberá remitir vía correo electrónico al supervisor del contrato o su apoyo: el plan de suministro, las fichas técnicas de los elementos deportivos e implementos a entregar, en el cual también el contratista describirá como

se desarrollará el proceso de presentación de muestras de los elementos ofrecidos para la revisión y aprobación por parte de la supervisión.

La supervisión contará con un término no mayor a cinco (5) días calendario para presentar observaciones y recomendaciones, las cuales deberán ser atendidas por el contratista y, de ser necesario, corregidas para su aprobación definitiva.

Nota: En caso de que las fichas técnicas o las muestras exigidas no cumplan con los requisitos mínimos exigidos en el anexo técnico, el contratista deberá presentar fichas técnicas corregidas y muestras en un plazo máximo de dos (2) días hábiles contados a partir de la notificación de las observaciones.

Adicionalmente, el contratista deberá presentar un cronograma general de actividades para todo el período de ejecución del contrato, que incluya las entregas de elementos por disciplina y grupo poblacional, conforme a lo requerido por la supervisión del contrato.

6.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE SUMINISTRO

El plan de suministro es el documento técnico-operativo que el contratista deberá elaborar y presentar ante la supervisión del contrato, con el propósito de planificar, organizar y programar la metodología de entrega de elementos deportivos, uniformes e implementos de entrenamiento requeridos para el funcionamiento de las Escuelas de Formación Deportiva de la Localidad de Chapinero durante la vigencia 2026.

Este plan permitirá a la supervisión conocer de manera anticipada los tiempos de ejecución, los responsables, los proveedores, las especificaciones técnicas de los elementos y la logística de entrega, garantizando una gestión transparente, oportuna y eficiente de los recursos públicos invertidos.

El plan de suministro deberá presentarse en formato digital (PDF o Excel) y contener, como mínimo, la siguiente información:

1. Identificación del contrato: número del contrato, nombre del contratista, objeto contractual y fecha de inicio.

2. Listado detallado de elementos e insumos a suministrar: Denominación del elemento o insumo (ejemplo: balón de fútbol, uniforme deportivo, kit de implementos de atletismo, etc.)
- Descripción técnica resumida.
- Cantidad requerida.
- Unidad de medida.
- Disciplina deportiva o grupo poblacional al que está destinado.

3. Especificaciones técnicas y muestras: ficha técnica de cada elemento como también la coordinación para la presentación de muestras, con los estándares mínimos de calidad, durabilidad y funcionalidad exigidos, acordes con el uso deportivo en procesos de formación con niños, niñas, adolescentes.

4. Cronograma de suministro:
- Fechas estimadas de adquisición y entrega de cada elemento
- Orden de prioridad según el inicio de actividades de cada escuela de formación.

5. Proveedores propuestos: identificación de los posibles proveedores o distribuidores para los elementos deportivos e insumos, indicando la experiencia o respaldo técnico que garantice la calidad de los productos, sin obligación de incluir marcas específicas salvo que el contratista lo considere pertinente.

6. Plan logístico de entrega: descripción del procedimiento de recepción, transporte, almacenamiento y entrega final de los elementos solicitados.

7. Plan de control de calidad: acciones previstas para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la funcionalidad de los elementos antes de su entrega.

8 Anexos: fichas técnicas, catálogos, certificaciones o documentos y muestras de soporte que respalden las características de los elementos propuestos.

De acuerdo a lo anterior el contratista y el apoyo a la supervisión deberán hacer una proyección de elementos en el cual permitan realizar una distribución detallada de los elementos a entregar de las disciplinas deportivas donde operan las Escuelas de Formación Deportiva, la cual deberá ser elaborada en coordinación con el profesional o referente deportivo designado por la Alcaldía Local de Chapinero.

NOTA 1: El plan de suministro será revisado por la supervisión del contrato, quien podrá formular observaciones o solicitar ajustes antes de su aprobación definitiva. Su aceptación constituye requisito indispensable para iniciar la entrega de elementos en el marco del contrato.

NOTA 2. Presentación y aprobación de muestras: El contratista deberá presentar al supervisor del contrato muestras de cada uno de los elementos requeridos por la Entidad, para su respectiva revisión y aprobación previa a la entrega de los bienes. El contratista únicamente podrá realizar la entrega de elementos que hayan sido aprobados por el supervisor. En consecuencia, los elementos que no cuenten con dicha aprobación, o que no correspondan a las muestras autorizadas, podrán ser rechazados y deberán ser reemplazados por el contratista, asumiendo este la totalidad de los costos que se generen, sin que ello implique reconocimiento económico adicional por parte de la Entidad.

Una vez aprobadas las muestras, el contratista deberá garantizar que los elementos suministrados correspondan a las características, materiales, referencias, diseños, colores, acabados y demás especificaciones técnicas autorizadas. Cualquier modificación o sustitución respecto de la muestra aprobada deberá ser informada previamente y contar con la aprobación expresa del supervisor del contrato. En caso de que se entreguen elementos diferentes a los aprobados, sin la autorización correspondiente, estos podrán ser rechazados y deberán ser reemplazados por el contratista, a su costo.

Para el caso de las **prendas de vestir**, las muestras deberán estar acompañadas de la certificación de las características técnicas de la tela, expedida por el fabricante o por un distribuidor autorizado. Cuando existan dudas respecto del cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas para la tela, el supervisor podrá solicitar la realización de pruebas y la presentación de los respectivos resultados, expedidos por un laboratorio certificado o acreditado, según corresponda. Los costos derivados de dichas pruebas y certificaciones estarán a cargo del contratista, quien deberá acreditar que la tela suministrada cumple con las condiciones técnicas establecidas para las prendas de vestir en el anexo técnico.

6.2. COMPROMISO DE DOMICILIO OPERATIVO Y PUNTO DE CONTACTO EN BOGOTÁ

En aquellos casos en que la casa matriz o el domicilio principal del contratista se encuentre fuera de la ciudad de Bogotá D.C., este deberá presentar, como requisito para el inicio de la ejecución contractual, una Carta de Compromiso de Domicilio Operativo en la ciudad.

Dicho documento debe especificar de manera clara:

- Dirección física de las instalaciones o centro de operaciones dentro del perímetro urbano de Bogotá, donde se coordinarán las actividades objeto del contrato.
- Designación de un enlace o responsable operativo con disponibilidad inmediata.
- Compromiso de atención oportuna: El contratista garantiza que dicha ubicación servirá para el recibo de comunicaciones, requerimientos técnicos y atención de visitas de supervisión de forma rápida y efectiva.

Nota 1: El incumplimiento en la veracidad de esta información o la inexistencia de un punto de contacto real en la ciudad será considerado una falla en los requisitos de ejecución y podrá dar lugar a los apremios legales o administrativos a que haya lugar.

2. FASE DE EJECUCIÓN

2.1. ENTRADA DE ELEMENTOS A ALMACÉN

Una vez el contratista haya adquirido los materiales e implementos necesarios para el desarrollo del componente, deberá realizar el ingreso de estos al almacén del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, cumpliendo con los formatos establecidos para tal fin y en el marco del procedimiento vigente de acuerdo con el memorando de ingresos de almacén No 20255220002563 o el que haga sus veces en los plazos establecidos por el área del almacén del fondo de desarrollo local de chapinero.

El proveedor deberá realizar la entrega de los elementos deportivos e insumos logísticos conforme al cronograma de entregas aprobado por la supervisión del contrato. Las entregas deberán realizarse en el lugar que indique el supervisor, preferiblemente en el almacén del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero (FDLCH) o en el sitio que la entidad disponga para tal fin.

En el momento de la entrega se realizará un proceso de verificación por parte del supervisor del contrato o su apoyo designado, el cual consistirá en:

- Revisión de las cantidades entregadas conforme a lo establecido en el contrato.
- Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas en el presente Anexo Técnico.
- Inspección del estado físico de los elementos suministrados, verificando que estos no presenten daños, defectos o deterioro.
- Revisión de la documentación técnica o certificados de calidad cuando aplique.
- El contratista deberá presentar mínimo 2 muestras de los elementos a suministrar, una vez avalado por el apoyo a la supervisión, se dará viabilidad a la continuidad

Una vez realizada la verificación y aceptados los elementos, se procederá a la elaboración de las actas de entrega correspondientes y al ingreso oficial de los bienes al almacén del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, conforme a los procedimientos administrativos vigentes de gestión de inventarios de la entidad.

El proveedor será responsable del transporte, cargue, descargue, embalaje y adecuada manipulación de los elementos hasta el momento de su recepción y aceptación por parte de la entidad.

2.1.1. PROCEDIMIENTO DE RECHAZO Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS

Durante el proceso de verificación de los elementos suministrados, el supervisor del contrato o su apoyo designado podrá rechazar total o parcialmente aquellos bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el presente Anexo Técnico, o que presenten defectos de fabricación, daños físicos o inconsistencias en las cantidades entregadas.

En caso de presentarse rechazo de alguno de los elementos, se dejará constancia en el acta de verificación correspondiente, especificando las razones técnicas que sustentan dicha decisión.

El proveedor deberá realizar la reposición o cambio de los elementos rechazados en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la notificación realizada por la supervisión del contrato, sin que ello genere costos adicionales para la entidad.

Los elementos que sean reemplazados deberán cumplir plenamente con las especificaciones técnicas establecidas en el presente documento.

Así mismo, el proveedor será responsable por cualquier daño, deterioro o pérdida de los bienes suministrados hasta el momento en que estos sean recibidos a satisfacción e ingresados oficialmente al almacén del Fondo de Desarrollo Local de Chapinero.

2.1.2. GARANTÍA

El proveedor deberá garantizar la calidad de los elementos suministrados durante un periodo mínimo de tres (3) meses contados a partir de su entrega, obligándose a realizar la reposición de los bienes que presenten defectos de fabricación o deterioro no atribuible al uso normal de los mismos.

2.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

La Alcaldía Local de Chapinero viene adelantando, en el marco de sus competencias misionales y en ejecución de los Presupuestos Participativos, procesos de formación deportiva dirigidos a niños, niñas, adolescentes, personas mayores y demás habitantes de la localidad, a través de docentes especializados contratados para tal fin durante la vigencia 2026.

La continuidad y el fortalecimiento de estas escuelas de formación deportiva requieren garantizar la dotación oportuna de los insumos físicos necesarios para el desarrollo de las sesiones, tales como elementos deportivos, uniformes e implementos de entrenamiento diferenciados por disciplina y grupo poblacional.

2.2.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL A LA CUAL SE DA CUMPLIMIENTO	POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, PARQUES Y ESCENARIOS PARA BOGOTÁ
META(S) PLAN DE DESARROLLO	Capacitar 3600 personas en los campos deportivos o recreativos
MAGNITUD META VIGENCIA 2026	Capacitar 900 personas en los campos deportivos o recreativos
NOMBRE DE LA INICIATIVA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	• En Chapinero nos movemos por el deporte • El deporte es juventud
CÓDIGO DE LA INICIATIVA	• 55145 DGRAL. EN CHAPINERO NOS MOVEMOS POR EL DEPORTE • 55157 DDIFJUV. EL DEPORTE ES JUVENTUD
PROPÓSITOS DE LAS INICIATIVAS	Desarrollar procesos de formación deportiva dirigidos a la infancia y adolescencia de la localidad de Chapinero, mediante la implementación de actividades en modalidades de deportes de conjunto, tiempo y marca, arte y precisión, deportes de contacto y nuevas tendencias. Estas actividades se llevarán a cabo en los escenarios deportivos de la localidad, con una intensidad de dos (2) horas semanales, promoviendo disciplinas como atletismo, fútbol sala, taichí, gimnasia básica y voleibol, e incluyendo jornadas al aire libre y la entrega de incentivos por participación deportiva. De manera complementaria, se implementarán procesos de formación dirigidos a formadores deportivos de la localidad, fortaleciendo sus capacidades en deportes tradicionales, nuevas tendencias y deportes alternativos. Asimismo, se fomentará la vinculación activa de jóvenes de la localidad, con el propósito de generar sostenibilidad en los procesos formativos. Con estas acciones, se busca promover estilos de vida saludables, fortalecer el tejido social y contribuir a la convivencia ciudadana en la localidad de Chapinero.
MAGNITUD DE LAS PERSONAS A ATENDER CON LA INICIATIVAS	Propuesta No 55145 beneficiaria a 104 personas Propuesta No 55157 beneficiara a 150 personas
OPCIÓN ELEGIBLE DEL CRITERIO DE VIABILIDAD Y ELEGIBILIDAD	**Opción elegible 1:** Actividades recreo deportivas que busquen promover hábitos de vida saludable, aporten al desarrollo humano, brinden espacios de esparcimiento y fomenten la sana convivencia. Dentro de esta opción se pueden incluir:

	• Actividades de entrenamiento funcional, mantenimiento físico fortalecimiento muscular y/o actividades de coordinación, memoria y ritmo. • Recorridos guiados y caminatas recreativas. • Actividades recreo deportivas que combinan varios elementos como juego, entrenamiento físico, destrezas y habilidades.

El presente proceso contractual se enmarca en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Local de Chapinero, particularmente aquellas orientadas al fortalecimiento de la actividad física, recreativa y deportiva, y a la promoción de procesos de formación en disciplinas deportivas dirigidos a la comunidad de la localidad.

En este contexto, el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero adelanta acciones orientadas tanto al cumplimiento de las iniciativas priorizadas mediante el mecanismo de Presupuestos Participativos, como al desarrollo de iniciativas institucionales propias, con el propósito de ampliar la cobertura y fortalecer las condiciones de implementación de los procesos deportivos en la localidad.

En tal sentido, la contratación que se propone para la vigencia 2026 busca garantizar la continuidad, el alcance territorial y la calidad pedagógica de las Escuelas de Formación Deportiva que adelanta la Alcaldía Local de Chapinero, incorporando en su ejecución criterios de enfoque de género y diferencial poblacional, en coherencia con los lineamientos de la política pública distrital vigente.

El suministro de elementos deportivos, uniformes e implementos de entrenamiento contemplados en el presente Anexo Técnico constituyen acciones de apoyo directo para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas que contribuyen al cumplimiento de la meta local de beneficiar a la población mediante procesos de formación y práctica deportiva, favoreciendo el acceso de la ciudadanía a espacios de participación y aprovechamiento del tiempo libre en la Localidad de Chapinero durante la vigencia 2026.

Para ello, el presente proceso contempla el suministro de elementos e insumos requeridos para el desarrollo de las siguientes disciplinas deportivas que conforman la oferta formativa de la localidad en disciplinas como: **Atletismo, Fútbol de Salón, Tai Chi, Gimnasia Básica, Voleibol, Taekwondo, Tenis, Freestyle, Football, Dodgeball, Calistenia, Ultimate Frisbee, Pickleball, Pádel y baquitas.** Los elementos, uniformes e insumos logísticos requeridos para cada disciplina se describen a continuación:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	IMAGEN DE REFERENCIA

Conos de entrenamiento	1	Unidades	Descripción General: Conos con huecos Material: plástico Color: Diferentes colores Dimensiones: altura Altura de 1,9 pulgadas, base 7,67 pulgadas	
Petos de colores	1	Unidades	Descripción General : Peto deportivo Material: Tela malla pool con rebordes en tela poliéster Colores varios de acuerdo a la solicitud del supervisor	
Lazo	1	Unidad	Lazo en nylon con mango en plástico o madera, los extremos deben ir adheridos a la cuerda la cual debe ser flexible y liviana, largo 2 MT	

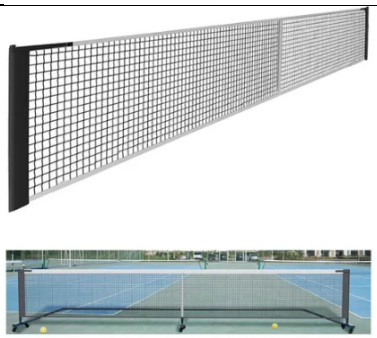
Lazo	1	Unidad	Lazo en nylon con mango en plástico o madera, los extremos deben ir adheridos a la cuerda la cual debe ser flexible y liviana, largo 5 MT	
Colchonetas gimnasia	1	Unidad	Descripción Genral : Colchonetas gimnasia, rehabilitacion y gimnasia sueca con asas Material: En espuma de poliuretano de 100gr/m 3 Medidas:2 m x 2 m x 5 cm de espesor . Forro: Enfundadas exteriormente en lona plastificada en PVC de primera calidad con un tejido soporte de poliester de alta tenacidad y suave tacto. Con resistencia a las variaciones de temperatura desde -15oC hasta +80oC. Costuras van ubicadas parte inferior de la funda, siendo dobles y aumentando así su resistencia. Cierre de la Colchoneta se realiza mediante cremallera para facilitar la sustitución de la goma espuma e incorpora sistema lateral de para su aireación o xpulsión de aire Medida asas reforzadas : 14 cm x 4 cm. para facilitar su transporte en las esquinas se encuentra reforzada en las zonas de mas desgaste con lona plastificada doble	

Balones de voleibol	1	Unidad	El balón de voleibol No. 5: Enmallado 100% en hilo de nylón que lo hace más resistente al impacto Superficie con patrón Golf Cámara de butilo de dos capas que garantiza la perdurabilidad de su forma esférica Construcción aminada al calor que permite el mejor rendimiento en canchas duras y en cualquier tipo de terreno Elaborado en cubierta en PU que permite mayor durabilidad y resistencia al calor Resistente al desgaste Terrenos de juego recomendados: Canchas de madera, baldosa, sintéticas y cemento Peso: 260 a 280 g Circunferencia:65 a 67 cm Rebote: 115 cm (Debidamente certificado)	
Tula deportiva	1	Unidades	Tula deportiva multiuso fabricada en material sintético de alta resistencia (poliéster o nylon) Material: Poliéster o nylon de alta resistencia Capacidad: 10 litros Sistema de cierre: Cordón ajustable o cremallera Sistema de transporte: Correas tipo morral Propiedades: Resistencia al desgaste, humedad y uso continuo	

			Uso: Transporte de implementos deportivos personales	
Camiseta deportiva	1	Unidad	Camiseta deportiva con tela dry fit Este tejido tiene una composición de fibras muy específica: 62% algodón, del cual 5 % es orgánico; 34 % poliéster y 4% spandex. Con 3 estampados en DTF de alta calidad (2 institucionales y uno con el nombre del equipo)	
Botella reutilizable	1	Unidad	Botella reutilizable para agua fabricada en material plástico de alta resistencia (polietileno, polipropileno o Tritan libre de BPA), apta para uso alimentario Material: Plástico grado alimenticio (BPA Free) Capacidad: minimo 600 ml Sistema de cierre: Tapa rosca o boquilla con sistema anti-derrame	
Toalla de microfibra	1	Unidad	Toalla de microfibra tipo manos fabricada en tejido sintético de alta absorción Material: Microfibra (poliéster + poliamida) Dimensiones: Aproximadamente 30 x 60 cm (o equivalente) Propiedades: Alta absorción, secado rápido, liviana y compacta Resistencia: Lavado frecuente sin pérdida de forma ni desempeño Acabados: Costuras reforzadas en bordes Uso: Secado de manos y rostro en actividades deportivas	

Balones de fútbol freestyle (talla 5, cubierta resistente)	1	Unidades	Descripción General :Balones de fútbol # 5 Material: enmallado con nylon de alta tenacidad en doble capa Características: laminado al calor, cubierta en pu, cubierta esponjosa, construcción termo tec, de cámara de aire moldeada con cámara de aguja intercambiables. Circunferencia 68.5cm a 69.5 cm . Peso: 410 a 450 gramos. (Debidamente certificado)	
Bandas elásticas de resistencia	1	UNIDAD	Bandas de látex de distintos niveles de tensión utilizadas para asistencia o progresión en ejercicios de calistenia, permitiendo mejorar fuerza, movilidad y técnica en movimientos como dominadas, fondos o estiramientos.	
Guantes con protección	1	UNIDAD	Guantes deportivos diseñados con refuerzos en palma y materiales antideslizantes, que ayudan a reducir la fricción, prevenir callosidades y mejorar el agarre durante ejercicios en barras o anillas.	
Tiza líquida o magnesio:	1	UNIDAD	Compuesto a base de carbonato de magnesio, aplicado en las manos para absorber la humedad y aumentar el grip, optimizando el control y la seguridad en ejercicios de suspensión y fuerza.	

				
Discos oficiales de 175g (WFDF),	1	Unidades	Material: polietileno, material plástico flexible Medidas: 27,5 cm de diámetro Peso aproximado: 175 gramos	
Palas de pickleball (iniciación),	1	Unidades	Pala ideal para principiantes y uso en escuelas debido a su ligereza (220 gramos) y robustez. Superficie spinFlex estructurada para mejorar consistencia y control. Cara de fibra de vidrio G4 y núcleo de polímero SX4 de 13 mm. Empuñadura SLK Ultra-Comfort Grip diseñada para un agarre seguro, cómodo y antideslizante	

Pelotas oficiales (pack x 12),	1	Bolsa con 12 unidades	Incluye 12 pelotas en el paquete. Bolas X-40 aprobadas por la USAPA de Estados Unidos, perfectas para jugar al aire libre en canchas de tenis, madera, concreto e interior, ofrecen un rebote constante y durabilidad. (Debidamente certificado)	
Malla de pickleball portátil	1	Unidad	Incluye bolsa de transporte, soporte de metal y red de nylon fuerte y durable. Longitud de 22 pies	
Pelotas de dodgeball de espuma (tamaño oficial)	1	Unidades	Este elemento debe tener como mínimo Las pelotas de dodgeball de espuma son implementos deportivos diseñados específicamente para la práctica de dodgeball o balón prisionero, fabricadas en espuma de poliuretano de alta densidad con recubrimiento exterior suave y resistente. Con un diámetro que va desde los 18 a 25 centímetros, estas pelotas tienen un peso que oscila entre 140 a 280 gramos (Debidamente certificado)	
Pendones informativos información del proyecto	1	Unidades	Pendón publicitario elaborado en lona banner, impresión digital a todo color, resolución mínima de 1.440 dpi, con medidas aproximadas de 1,00 m de	

			ancho x 2,00 m de alto, acabado con dobladillo y refuerzo perimetral, con ojales metálicos para su instalación. Incluye diseño, diagramación e impresión de acuerdo con las especificaciones y lineamientos de imagen institucional suministrados por la entidad.	
Premios simbólicos para festival	1	Unidades	Medallas de Participación, elaboradas en aleación de cobre, zinc, magnesio y aluminio, material no tóxico, troquelada con logotipo y texto en alto relieve por las dos caras, de 6 CM de diámetro por 3 MM de espesor, baño bronceado o plateado o dorado brillante o antiguo, con cinta de 80 cm de largo. Diseño, texto y logos imagen institucional alcaldía local	
Casco con Careta de protección	1	Unidades	Este elemento debe tener como mïinimo Casco con máscara para cadetes , sistema de fijación con velcro en la parte trasera, con protección superior para alto rendimiento. Composición: Polipiel, Espuma y Tejido Elástico Colores: Azul y Rojo Tallas: S, M, L, XL	
Protector Pecho Taekwondo Reversible – Azul / Rojo	1	Unidad	Estilo W.T. Reversible. Muy resistente y ligero. Atadura de cuerda. Máxima comodidad en entrenamientos y competiciones. Material externo: Poliuretano (PU) o PVC de alta resistencia Relleno: Espuma de alta densidad (EVA o equivalente)	

			Sistema de ajuste: Correas elásticas o cintas reforzadas Cobertura: Torso frontal (pecho y abdomen) Propiedades: Absorción de impacto, resistencia al desgaste, fácil limpieza Tallas: S, M, L, XL	
Uniformes para taekwondo	1	Unidad	Uniforme para taekwondo (dobok) confeccionado en mezcla poliéster-algodón de alta resistencia, con gramaje medio que permite adecuada transpirabilidad, movilidad y durabilidad durante la práctica deportiva. El conjunto está compuesto por chaqueta de manga larga con sistema de cierre cruzado o cuello en "V", pantalón con cintura elástica reforzada y cordón de ajuste, y costuras reforzadas en puntos de mayor tensión. El material presenta propiedades de resistencia al desgaste, fácil lavado y secado rápido, manteniendo la estructura y forma del uniforme tras su uso continuo. Incluye cinturón 100% algodón. Composición: Poliéster 65%, Algodón 35% Talla XS, S, M, L, XL	
Colchonetas para taekwondo	1	Unidad	Colchonetas para taekwondo fabricadas en espuma de alta densidad tipo EVA o material sintético de absorción de impacto, diseñadas para la práctica de artes marciales y disciplinas de combate. Presentan superficie antideslizante con textura que mejora la estabilidad del deportista durante la actividad. Su estructura modular tipo rompecabezas permite el ensamble seguro entre piezas para cubrir áreas de entrenamiento, facilitando además su	

			instalación, desmontaje y almacenamiento. Las colchonetas cuentan con espesor aproximado entre 20 y 25 mm, bordes reforzados y material resistente al desgaste, humedad y deformaciones derivadas del uso continuo.	
Cometas tipo "chulo"	1	 Unidad	Cometa tipo "chulo" de estructura liviana, compuesta por armazón en varillas flexibles (fibra de vidrio, bambú o material equivalente) que garantizan rigidez y estabilidad aerodinámica. Dimensiones aproximadas: entre 50 cm y 80 cm por lado. Material de vela: papel resistente, polietileno o tela sintética liviana, con baja permeabilidad al aire y adecuada resistencia al desgarre. Estructura: configuración tradicional en cruz (vertical y horizontal), con puntos de amarre reforzados. Cola: cinta o tiras de material liviano para estabilidad en vuelo. Peso: liviano (< 150 g). Condiciones: apta para vuelo recreativo, con buena estabilidad en vientos bajos a moderados. Inclue pita de 50 metros y cola	
Cometa	1	Unidad	Cometa plástica 65cm Incluye Pita/Piola de 50 metros y cola	

Raqueta para tenis 23 pulgadas	1	Unidad	Material: Composición 100% Grafito Medidas aproxi :Tamaño de la cabeza: 95 pulgadas cuadradas / 612 cm cuadrados Longitud: 23 pulgadas/58,4 cm Patrón de cuerda: 16×19 Peso encordado: 7,1 oz / 200 g Equilibrio sin cuerdas: 3 pt HL / 28 cm	
Raqueta para tenis 25 pulgadas	1	Unidad	Material: Composición 100% Grafito Medidas aproxi :Tamaño de la cabeza: 106 pulgadas cuadradas / 683 cm cuadrados Longitud: 25 pulgadas/63,5 cm Patrón de cuerda: 16×19 Peso encordado: 7,7 oz / 220 g Equilibrio sin cuerdas: 5 pt HL / 30 cm	
Raqueta para tenis 26 pulgadas	1	Unidad	Material: Composición 100% Grafito Medidas aproxi : peso: 250 g. tamaño de cabeza: 645 cm² / 100 in. longitud: 66 cm / 26 in. patron de encordado: 16x19 edades: 10-12. altura: 140-150 cm.	

Bola de tenis punto naranja	1	Tubo x 3 unidades	Tejido interior : 100.0% caucho natural, capa exterior : 70.0% acrílico, 15.0% lana y: 15.0% poliamida 6.6 (Debidamente certificado)	
Bola de tenis punto rojo	1	Tubo x 3 unidades	Características: tejido interior : 100.0% caucho sintético, capa exterior : 70.0% acrílico y 30.0% poliamida 6.6 (Debidamente certificado)	
Uniformes de jugadores	1	Unidad	Este elemento debe tener como mïnimo Uniformes deportivos camiseta en tela hydrotech 100% poliéster, 138 gramos de peso, con transporte de humedad (dry fit) full transfer según diseño. Pantaloneta en tela hidrotech 100% poliéster, 138 gramos de peso, con transporte de humedad (dry fit) full transfer según diseño, elástico con cordón. Medias (colores diferentes para cada equipo) Tallas: S, M, L, XL	

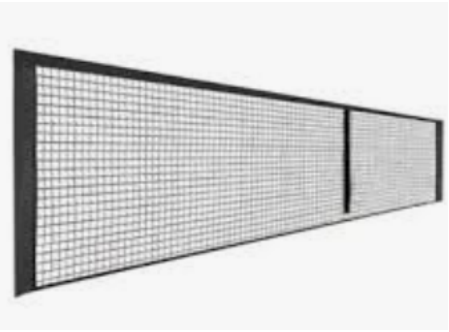
Uniforme de arqueros	1	Unidad	Este elemento debe tener como mínimo mínimo Uniformes deportivos (Arqueros) camiseta en tela hydrotech 100% poliéster, 138 gramos de peso, con transporte de humedad (dry fit) full transfer según diseño manga larga con proteccion en codos y pecho Pantaloneta en tela hidrotech 100% poliéster, 138 gramos de peso, con transporte de humedad (dry fit) full transfer, elástico con cordón y medias y diseño previamente aprobado por la oficina de comunicaciones del FDLCH, colores diferentes a los jugadores. Talla XS, S, M, L, XL	
Malla Futbol Tenis + Estructura	1	Unidad	Malla para fútbol tenis con estructura de soporte, de dimensiones aproximadas de 3,0 m de largo por 1,20 m de alto, elaborada en malla sintética resistente con cable tensor en nailon. Incluye estructura completa de soporte, accesorios de fijación y elementos necesarios para su adecuada instalación y funcionamiento en actividades deportivas y recreativas.	
Canchas de banquitas	1	Por par	2 arcos de Futbol metálico con medidas Alto 90 cm x largo(travesaño) 100 cm x cabaña(fondo) 25 cm ° Red incluida ° Tubería Hierro de de 1,5" ° Apto para exterior o interior ° Pintado con Pintura Electroestática para mejor terminado y evitar su oxidación	

Cinta para delimitar	1	Unidad (rollo)	Cinta elástica de demarcación, color blanco o amarillo, ancho 5 cm, longitud 50 m.	
POSTE DE ENTRENAMIENTO	1	Unidad	Base circular para soporte Barra de entrenamiento para agilidad Altura: 150cm Material: Polipropileno Diseño, colores y tallas deben contar con previa aprobacion de la Entidad.	
MALLA MICROFUTBOL	1	Unidad	Malla para cancha de microfutbol Malla tipo cabaña Material: Nylon #5 Ancho: 3mts Altura: 2mts Profundidad: 1mt Diseño, colores y tallas deben contar con previa aprobacion de la Entidad.	
KIT PROTECCIÓN DEPORTIVA patines	1	Unidad	Este elemento debe tener como míinimo Protección para cabeza, manos, codos y rodillas Material casco: Poliuretano y poliestileno expandido Dimensiones casco: Altura 17cm, ancho 23cm	

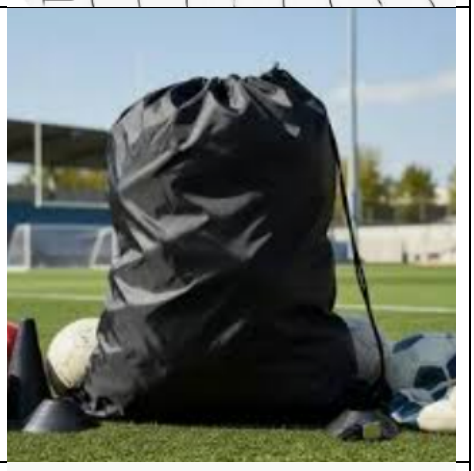
			Material para extremidades: Malla, acolchado de espuma suve, fibra de poliester y pvc Amarre en velcro elástico Diseño, colores y tallas deben contar con previa aprobacion de la Entidad. Tallas: S, M, L, XL	
Botiquín primeros auxilios tipo a	1	Unidad	1 Gasas limpias paquete paquete x 20 1 Esparadrapo de tela rollo de 4" unidad 1 Bajalenguas paquete por 20 1 Guantes de latex para examen caja por 100 1 Venda elástica 2 x 5 yardas unidad 1 Venda elástica 3 x 5 yardas unidad 1 Venda elástica 5 x 5 yardas unidad 1 Venda de algodón 3 x 5 yardas unidad 1 Venda de algodón 3 x 5 yardas unidad 1 Yodopovidona (jabón quirúrgico) frasco x 120 ml 2 Solución salina 250 cc ó 500 cc unidad 1 Termómetro de mercurio o digital unidad 1 Alcohol antiséptico frasco por 275 ml unidad •LONA (maleta) Material: Lona impermeable, cordura o poliéster resistente para proteger el contenido de la humedad, el polvo y salpicaduras. Medidas estándar aproximadas: Alrededor de 30 cm x 20 cm x 10 cm (tamaño compacto o mediano)	

Rollo de demarcación	1	Unidad	Rollo de cinta elástica de demarcación Largo: 50mts Ancho: 5cm cuantos metrros Calibre / Espesor: Calibre 2.5	
Planillero	1	Unidad	Planillero con tapa Material: PVC Hojas: Carta / A4 Dimensiones: 23x33x3cm Gancho de agarre apresió metálico en la parte superiror	
Kit material didáctico	1	Unidad	1 Escalera de coordinación y velocidad, con espaciado ajustable, anillo de plástico, correa de nylon y fijación con hebilla (3mts). 10 Conos de entrenamiento deportivo en forma de cono con altura y base de 25x14cm. 20 unidades - Marcadores de entrenamiento deportivo en forma de disco en plástico flexible de diámetro de 19cm y altura de 5mm a 2cm 10 Aros hula hula de diámetro de 50cm	

Balón de fútbol # 3	1	Unidad	Balón de futbol #3, cubierta de cuero PU, laminado al calor, material suave y resistente, cámara de butilo a dos capas, Peso 300 - 340 gramos, diámetro de 58,5 cm a 60,5 cm. Diseño, colores y tallas deben contar con previa aprobación de la Entidad (debidamente certificado)	
Balón futsal	1	Unidad	Laminado al color, Cubierto en material PVC, cámara interior en butilo a 2 capas, Resistente a altas temperaturas, Impermeable, Enmallado en hilo 100% Nylon. Peso 400 grs a 440 grs, circunferencia de 62 a 64 cm. Apto para superficies duras, caucho y baldosa. Diseño, colores y tallas deben contar con previa aprobacion de la Entidad. (debidamente certificado)	
Uniforme patinaje de pista y artístico	1	Unidad	Material: Lycrado. Poliester 80% y Elastano 20% Protección solar UPF30 Microfibra, Drifit, confort fit, secado rápido, ligero, transpirable, refinado al tacto, control de humedad y de olores Logos institucionales en transfer Diseño, colores y tallas deben contar con previa aprobación de la Entidad. Talla XS, S, M, L, XL	

Patines en línea semiprofesionales	1	Unidad	Este elemento debe tener como mínimo: Ajustable hasta 4 tallas Llantas en poliuretano Goma 82mm a 100mm Chasis: Aluminio Bota interna acolchada con forro de microfibra Solicitud de 2 tallas por encima de la regular Diseño, colores y tallas deben contar con previa aprobacion de la Entidad.	
Paletas taekwondo	1	Unidad	Interior de espuma de alta densidad Exterior Forrado en material sintético Doble faz Material: Poliuretano Medidas: 39x19x5 cm Peso: 340gr	
MALLA PARA CANCHA DE TENNIS y PADEL	1	Unidad	Material: Nylon de alta resistencia e impacto Costura: Laterales, dobles y con banda central Guaya: Acero galvanizado de 1/8", alta resistencia y duración Impermeabilización: Para interperie Tensores, pernos y broches Dimensiones: 3 mts Parales: Aluminio Diseño, colores y tallas deben contar con previa aprobación de la Entidad.	

Balon de baloncesto #5	1	Unidad	Apta para niños Construcción tipo vulcanizado Peso: 450 - 500gr Circunferencia: 68 - 70cm Rebote: 120 - 140cm Camara de caucho Enmallado: Nylon 100% Cubierta antideslizante Diseño, colores y tallas deben contar con previa aprobación de la Entidad. (debidamente certificado)	
Balon de baloncesto #6	1	Unidad	Apta para jóvenes Construcción tipo vulcanizado Peso: 500 - 570gr Circunferencia: 70 - 73 cm Rebote: 120 - 140cm Camara de caucho Enmallado: Nylon 100% Cubierta antideslizante Diseño, colores y tallas deben contar con previa aprobacion de la Entidad. (debidamente certificado)	
Malla baloncesto	1	Unidad	Diametro: 19" aprox Color: Rojo - Blanco - Azul Material: Nylon Longitud: 52cm Diseño, colores y tallas deben contar con previa aprobación de la Entidad.	

Malla voleibol	1	Unidad	Guaya: 1/16 Material: Poliéster Cable de acero Ancho: 9,5cm Largo: 1mt Tipo de malla: Amateur Cuadros: 14x14cm	
Tula porta balones	1	Unidad	Capacidad: 15-20 balones Tipo morral: 2cargaderas ajustables Medidas: 80x100cm Material: Lona o Nylon Base en PVC Construido en red abierta de malla y poliéster Ojales: Estructura metálica Diseño, colores y tallas deben contar con previa aprobación de la Entidad.	
Uniforme baloncesto	1	Unidad	Talla, color y diseño sujeto a aprobación de la Entidad Poliéster 100% Camiseta: Esqueleto con ventilación de malla Pantaloneta: Larga con elástico en la cintura Logos institucionales Diseño, colores y tallas deben contar con previa aprobación de la Entidad. Talla XS, S, M, L, XL	

Uniforme voleibol	1	Unidad	Talla, color y diseño sujeto a aprobación de la Entidad Poliéster 100% Camiseta: Con cuello y manga corta Pantaloneta: Corta con elástico en la cintura Logos institucionales Diseño, colores y tallas deben contar con previa aprobación de la Entidad. Talla XS, S, M, L, XL	
Cronometro	1	Unidad	Digital Plástico Reloj en tiempo real formato de 12 y 24 horas Con alarma Capacidad de guardado: 10 recorridos Pantalla de 2 lineas Cronometrar tiempos totales y parciales Precisión de 1/100 de segundo Cuenta regresiva hasta 33 horas	

Silbato	1	Unidad	Potencia: 109dB Audible hasta 1milla de distancia Diseño: 3 cámaras Material: Plástico Incluye Cordón	
Trofeo	1	Unidad	Metal, acrílico o vidrio Altura de 60cm Y 15cm de ancho Baño en oro, plata y bronce Base de madera Placa con figura alusiva al deporte, logo institucional y texto a color	
Guantes de arquero	1	Unidad	Incluye tira fija que se ajusta para mayor seguridad y evitar que el guante se desajuste Incluye antifracturante removible Palma hecha en espuma 100% de látex Corte negativo hasta la mitad de los dedos Contrapalma hecha 100% en PVC Disponible desde la talla 5 hasta la 11. Talla M, L,	

4.1SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS

Para efectos de la estimación de cantidades y atendiendo la meta de capacitar a 900 personas en los campos deportivos y recreativos durante la vigencia 2026, la Entidad realizó una proyección de consumo

considerando las disciplinas a implementar: fútbol, microfútbol, fútbol tenis, voleibol, baloncesto, tenis de campo, pickleball, ultímate frisbee, dodgeball, taekwondo, patinaje, calistenia, gimnasia y actividades recreativas. Dado que la contratación se ejecutará bajo la modalidad de monto agotable, las cantidades corresponden a una estimación de referencia y podrán variar según los grupos conformados y la demanda efectiva durante la ejecución. La proyección contempla la adquisición de implementos deportivos colectivos (balones, redes, estructuras, colchonetas y elementos de entrenamiento), elementos de protección, uniformes y materiales de apoyo logístico. Con fundamento en los valores unitarios obtenidos en el estudio de mercado, se determinó un presupuesto oficial de $395.224.000, el cual permitirá cubrir los requerimientos operativos asociados al desarrollo de las actividades deportivas previstas en el Proyecto 2503 “Chapinero en Movimiento Construye Comunidad a través del Deporte”.

ITEM	BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Conos de entrenamiento	Unidades	99
2	Petos de colores	Unidades	150
3	Lazo	Unidad	148
4	Lazo	Unidad	148
5	Colchonetas gimnasia	Unidad	200
6	Balones de voleibol No. 5	Unidad	50
7	Tula deportiva	Unidades	70
8	Camiseta deportiva	Unidad	200
9	Botella reutilizable	Unidad	200
10	Toalla de microfibra	Unidad	200
11	Balones de fútbol freestyle (talla 5, cubierta resistente)	Unidades	30
12	Bandas elásticas de resistencia	Unidades	100
13	Guantes con protección	Unidades	40
14	Tiza líquida o magnesio (LIQUIDA O EN POLVO):	Unidades	80
15	Discos oficiales de 175g (WFDF),	Unidades	30
16	Palas de pickleball (iniciación)	Unidades	50
17	Pelotas oficiales (pack x 12),	Bolsa con 12 unidades	100
18	Malla de pickleball portátil	Unidad	4
19	Pelotas de dodgeball de espuma (tamaño oficial)	Unidades	50
20	Pendones informativos información del proyecto	Unidades	5
21	Premios simbólicos para festival	Unidades	5
22	Casco con Careta de protección	Unidades	30
23	Protector pecho taekwondo reversible – azul / rojo	Unidad	40
24	Uniformes para taekwondo	Unidad	150
25	Colchonetas para taekwondo	Unidad	100

26	Cometas tipo "chulo"	Unidad	100
27	Cometa	Unidad	100
28	Raqueta para tenis 23 pulgadas	Unidad	50
29	Raqueta para tenis 25 pulgadas	Unidad	50
30	Raqueta para tenis 26 pulgadas	Unidad	50
31	Bola de tenis punto naranja	Tubo x 3 unidades	50
32	Bola de tenis punto rojo	Tubo x 3 unidades	20
33	Uniformes de jugadores	Unidad	200
34	Uniforme de arqueros	Unidad	70
35	Malla futbol tenis + estructura	Unidad	20
36	Canchas de banquitas	Unidad	6
37	Cinta para delimitar	Unidad	20
38	Poste de entrenamiento	Unidad	8
39	Malla microfutbol	Unidad	20
40	Kit protección deportiva	Unidad	100
41	Botiquín primeros auxilios tipo a	Unidad	10
42	Rollo de demarcación	Unidad	30
43	Planillero	Unidad	10
44	Kit material didáctico	Unidad	6
45	Balón de fútbol # 3	Unidad	50
46	Balón futsal	Unidad	50
47	Uniforme patinaje de pista y artístico	Unidad	200
48	Patines en línea semiprofesionales	Unidad	150
49	Paletas taekwondo	Unidad	20
50	Malla para cancha de tennis y padel	Unidad	20
51	Balón de baloncesto #5	Unidad	20
52	Balón de baloncesto #6	Unidad	20
53	Malla baloncesto	Unidad	30
54	Malla voleibol	Unidad	30
55	Tula porta balones	Unidad	30
56	Uniforme baloncesto	Unidad	200
57	Uniforme voleibol	Unidad	200
58	Cronometro	Unidad	10
59	Silbato	Unidad	10
60	Trofeo	Unidad	10
61	Guantes de arquero	Unidad	40

5.MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Esta tabla debe estar descrita al finalizar cada uno de los componentes (Lo resaltado en rojo hace referencia a las actividades con sus respectivos entregables, estos deberán ser ajustados conforme a cada proyecto)

ACTIVIDADES Y/O PRODUCTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Plan de suministro y cronograma de ejecución	Documentos plan de suministro y cronograma de ejecución aprobados por la supervisión del contrato
Realizar reuniones de verificaciones del cumplimiento de las fichas técnicas de los bienes a entregar al FDLCH	Actas de verificación, revisión y aprobación del comité o del apoyo a la supervisión
Registro ante el almacén del FDLCH	Acta de ingreso y egreso al almacén del FDLCH.
Certificados de calidad o cartas de compromiso del cumplimiento de las fichas técnicas	Certificados de calidad de fichas técnicas
Aportar registros fotográficos de las entregas	Registro fotográfico

Nota 1: Conforme a los reportes de política pública, seguimiento por parte de los entes de control y conocimiento de las veedurías ciudadanas, la caracterización poblacional deberá ser reportada en el formato "Formato de caracterización local" establecido por la entidad.

3. CRONOGRAMA

CRONOGRMA																		
Fase	Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Alistamiento contractual	Revisión y aprobación de especificaciones técnicas																	
	Presentación del plan de entregas																	
Entrega de muestras	Validación de calidad																	
Suministro de elementos	Entrega de los elementos deportivos solicitados																	
Ingreso a almacén	Verificación																	
	Registro																	
Cierre	Informe final																	

COMPONENTE DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Las Alcaldías Locales tienen a su cargo la ejecución de productos de Políticas Públicas existentes en el Distrito Capital. Por lo anterior, y para facilitar el seguimiento y monitoreo de los productos de Política Pública conforme a lo estipulado en el Decreto 878 de 2023, "Por medio del cual se dictan lineamientos para el Sistema Distrital de Planeación, la creación de planes de desarrollo, se garantiza la participación ciudadana en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones, es fundamental (…) Garantizar la coherencia, articulación y armonización de los componentes estratégicos de la planeación del Distrito Capital" (Artículo 3°), en particular, la integración entre políticas públicas distritales y planes de desarrollo local (PDL) (artículo 4°)".

Por lo tanto, y en aras de dar cumplimiento a este procedimiento, a continuación, se relaciona con el presente proyecto de inversión la ficha técnica del indicador de producto de política pública

FICHA TÉCNICA PRODUCTO DE POLÍTICA PÚBLICA	
Nombre de la Política Pública	N/A
Acuerdo o Decreto Distrital que la reglamenta (Si aplica)	Decreto 557 del 27 de septiembre de 2018, "Por medio del cual se adopta el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. - DRAFE y se dictan otras disposiciones", en las diferentes etapas de los proyectos, en las localidades que aplique
Nombre del Indicador	N/A
Producto Esperado	N/A
Objetivo de Desarrollo Sostenible	Salud y bienestar (ODS 3)
Componente del proyecto el cual impacta directamente a la población de interés	Fomenta hábitos de vida activos que previenen enfermedades físicas y mentales.
Porcentaje del proyecto el cual impacta directamente a la población de interés	N/A

Nota 1: La información de producto de Política Pública se encuentra disponible en los Planes de Acción disponibles en el sitio web de la Secretaría Distrital de Planeación: https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/politicas-publicas?page=1

Elaboró	Dependencia	Firma
Carolina Moreno Profesional de planeación	FDLCH – Oficina de Planeación	Carolina Moreno.
Elaboró	**Dependencia**	**Firma**
Marcela López Profesional líder de área	FDLCH – Referenta de Deportes	
Revisó	**Dependencia**	**Firma**
Hosman Arias Profesional líder de área	FDLCH– Oficina de planeación	